

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE – 21 NOVIEMBRE DE 2018

Resolución No 062 del 26 de octubre de 2018

### RESULTADOS PRUEBA DE CONOCIMIENTO

IDENTIFICACIÓN	PREGUNTAS	ACIERTOS	RESULTADO	PONDERACIÓN (70%)
23.179.731	50	36	72	50.4

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** de conformidad con lo establecido en la Resolución No 062 de 26 de octubre de 2018, los aspirantes podrán solicitar de manera formal al correo electrónico ([organizacional@unicartagena.edu.co](mailto:organizacional@unicartagena.edu.co)), tener acceso al material (cuadernillo de preguntas de la prueba de conocimiento académico, la clave de respuestas y la hoja de repuesta), para lo cual se dispondrá una (1) hora para cada aspirante, el día 22 de noviembre de 2018 de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas, para su consulta, cotejo y verificación de respuestas, el cual estará disponible en la página web de la Asamblea Departamental de Sucre.

La respuesta a la solicitud de cada aspirante con respecto a la hora asignada para tener acceso al material, será enviada a sus correos electrónicos. Es preciso aclarar que sobre el acceso al material, no se autoriza reproducción física, magnética y/o electrónica, total o parcial; teniendo en cuenta, que el cuestionario utilizado fue diseñado por la Universidad de Cartagena, es de su propiedad y sobre este se mantiene y se exige reserva.

Lo anterior, con el fin de garantizarles a los aspirantes el acceso al material de manera anticipada y oportuna para que puedan formular sus reclamaciones contra los resultados de la prueba de conocimiento académico, dentro del término otorgado en la Resolución No 062 del 26 de octubre de 2018, el día 23 de noviembre de 2018 de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

La Asamblea Departamental de Sucre, será la responsable de recepcionar las reclamaciones de los aspirantes. Es preciso aclarar que también le corresponderá la Asamblea Departamental, notificar al aspirante de las respuestas a que haya lugar.